Factura

EMMA GABRIELA, GRAMAJO VALDEZ

Nit Emisor: 16067886

EMMA GABRIELA GRAMAJO VALDEZ DE AGUILAR

22 CALLE 10-40 MARISCAL, zona 11, Guatemaia, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11 LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 09936765-F4DB-4C28-A4FC-3C7A064747D4 Serie: 09936765 Número de DTE: 4108012584 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-jun-2024 10:17:37 Fecha y hora de certificación: 17-jun-2024 10:17:37

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energia y Minas en el Despacho Superior del 01-06- 2024 al 30-06-2024 según Contrato MEM-31-2024	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00	IVA	1,300,00000
TOTALES:					0.00	0.00	14,000.00	IVA	1,500,0000

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Ing. Victor Hugo Ventura Role Ministro de Energía y Minas

Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ministro de Energía y Minas Despacho Ministerial Ministerio de Energía y Minas Su Despacho

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-31-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el renglón 029, en la UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de junio del año 2024.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico como enlace entre los Despachos del Señor Ministro, con Despachos de los Viceministros,
 Directores, Jefes de Departamentos y Asesores
 - Convocar a los Viceministros, Directores, Jefes de las Unidades de Apoyo al Despacho y Asesores a solicitud del señor Ministro, para llevar a cabo reuniones para brindar información de la ejecución presupuestaria 2024 y seguimiento de temas prioritarios de cada unidad.
- c) Apoyo técnico al Señor Ministro en reuniones con Funcionarios y Entidades Gubernamentales
 - Agendar y coordinar las reuniones que realiza el señor Ministro o en su ausencia designar a un Viceministro, para que atienda convocatorias de:
 - Consejo Director del Instituto Nacional de Electrificación del INDE
 - Gabinete de Ministros y Consejo de Ministros
 - Gabinete Reunión de Gabinete Específico de Desarrollo Económico -GEDS-
 - Comisión Nacional Petrolera
 - Reuniones con Diputados del Congreso de la República
 - · Convocatorias para atender el CONADIE
 - · Atención a citaciones de la diferentes Comisiones del Congreso de la República.
 - Gabinete Específico de Desarrollo Económico

d) Apoyo técnico en las actividades del Despacho Superior

- Apoyar en el desarrollo de las actividades tendentes a garantizar la prestación logística que requiere el Despacho Superior para optimizar sus funciones ejecutivas.
- Brindar la debida atención a los funcionarios o ejecutivos que visitan el Despacho Superior.
- Apoyo en el manejo de documentos que ingresan Despacho Superior que son emitidos por éste, verificando que los mismos cumplan los requisitos formales y legales que para cada caso concreto están determinados.
- Apoyar en otras tareas de similar naturaleza y complejidad, que le son asignadas por el señor Ministro o Viceministros.
- e) Apoyo técnico como enlace con entidades de gobierno, entidades internacionales y entidades privadas
 - Seguimiento de temas del OIEA
 - Seguimiento de los temas de OLADE
 - Seguimiento a las convocatorias mensuales del CDMER

Página 1 de 3 del informe Mensual 1204 correspondiente al mes de iunio del 2024 I Sistema de Gestión de Contratació

- · Apoyo a las diferentes Asociaciones en el ámbito minero, energético e hidrocarburos
- Apoyo en reuniones con diferentes Organismos Internacionales

f) Apoyo técnico en el seguimiento del plan de trabajo del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyar en el cumplimiento del reporte mensual a la Unidad de Planificación de las actividades del señor Ministro.
- Remitir al señor Presidente del Congreso de la República dentro del plazo establecido el informe de ingresos generados por las industrias extractivas de la Dirección General de Hidrocarburos y Minería.
- Remitir semanalmente al señor Ministro informe de citaciones o invitaciones recibidas en el Despacho Superior y Despachos de Viceministros.

g) Apoyo técnico en la actualización de los archivos físicos y digitales del Despacho Superior

Apoyar en el debido proceso de resguardo de documentos del Despacho Superior en físico y copia digital.

h) Apoyo técnico al Despacho Superior para la gestión y trámites de documentos relacionados con las fiscalizaciones que realiza la Contraloría General de Cuentas

- Brindar seguimiento a los distintos informes de la Auditoria interna del MEM.
- Apoyar con el cumplimiento con las diferentes solicitudes de información del Despacho Superior de la Contraloría General de cuentas.

Atenta nente,

Emma Gabriela Gramajo Valdez De Aguilar DPI No. (2273535600101)

Ing. Victor Hugo Ventura Ruiz Os SUATE

Ministro de Energía y Minas

Ministerio de Energía y Minas

Aprobado

Ministro de Energía y Minas Despacho Ministerial Ministerio de Energía y Minas Su Despacho

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-31-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el renglón 029, en el UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, me permito presentar el informe Final de actividades desarrolladas en el período del 03 de enero al 30 de junio del año 2024.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico como enlace entre los Despachos del Señor Ministro, con Despachos de los Viceministros,
 Directores, Jefes de Departamentos y Asesores
 - Convocar a los Viceministros, Directores, Jefes de las Unidades de Apoyo al Despacho y Asesores a solicitud del señor Ministro, para llevar a cabo reuniones para brindar información de sus planes de trabajo para este 2024, de ejecución presupuestaria, programación metas físicas, victorias tempranas de los primeros 120 días de Gobierno.
- c) Apoyo técnico al Señor Ministro en reuniones con Funcionarios y Entidades Gubernamentales
 - Agendar y coordinar las reuniones que realiza el señor Ministro para que atienda convocatorias de: 1) Consejo Director del Instituto Nacional de Electrificación del INDE 2) Gabinete de Ministros 3) Comisión Nacional Petrolera 4) Consejo Director del Mercado Eléctrico Regional de América Central reunión No. 114
- d) Apoyo técnico en las actividades del Despacho Superior
 - Apoyar en el desarrollo de las actividades tendentes a garantizar la prestación logística que requiere el Despacho Superior para optimizar sus funciones ejecutivas.
 - • Brindar la debida atención a los funcionarios o ejecutivos que visitan el Despacho Superior.
 - Apoyo en el manejo de documentos que ingresan Despacho Superior que son emitidos por éste, verificando que los mismos cumplan los requisitos formales y legales que para cada caso concreto están determinados.
 - Apoyar en otras tareas de similar naturaleza y complejidad, que le son asignadas por el señor Ministro o Viceministros.
- e) Apoyo técnico como enlace con entidades de gobierno, entidades internacionales y entidades privadas
 - Seguimiento de temas del OIEA.
 Seguimiento de los temas de OLADE.
 Seguimiento a las convocatorias mensuales del CDMER.
 Apoyo a las diferentes Asociaciones en el ámbito minero, energético y de hidrocarburos.
 Seguimiento a las convocatorias del SICA.
- f) Apoyo técnico en el seguimiento del plan de trabajo del Ministerio de Energía y Minas
 - Apoyar en el cumplimiento del reporte mensual a la Unidad de Planificación de las actividades del señor Ministro.

- Remitir al señor Presidente del Congreso de la República dentro del plazo establecido el informe de ingresos generados por las industrias extractivas de la Dirección General de Hidrocarburos y Minería.
- Remitir semanalmente al señor Ministro informe de citaciones o invitaciones recibidas en el Despacho Superior y Despachos de Viceministros.
- • Brindar seguimiento a los distintos informes de la Auditoria Interna del MEM.

g) Apoyo técnico en la actualización de los archivos físicos y digitales del Despacho Superior

- Apoyar en el debido proceso de resguardo de documentos del Despacho Superior en físico y copia digital.
- h) Apoyo técnico al Despacho Superior para la gestión y trámites de documentos relacionados con las fiscalizaciones que realiza la Contraloría General de Cuentas
 - Apoyar con el cumplimiento con las diferentes solicitudes de información del Despacho Superior de la Contraloría General de cuentas.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico como enlace entre los Despachos del Señor Ministro, con Despachos de los Viceministros,
 Directores, Jefes de Departamentos y Asesores
 - Convocar a los Viceministros, Directores, Jefes de las Unidades de Apoyo al Despacho y Asesores a solicitud del señor Ministro, para llevar a cabo reuniones para brindar información de sus planes de trabajo para este 2024, de ejecución presupuestaria y programación metas físicas.
- c) Apoyo técnico al Señor Ministro en reuniones con Funcionarios y Entidades Gubernamentales
 - Agendar y coordinar las reuniones que realiza el señor Ministro para que atienda convocatorias de: 1) Consejo Director del Instituto Nacional de Electrificación del INDE 2) Gabinete de Ministros 3) Comisión Nacional Petrolera 4) Consejo Director del Mercado Eléctrico Regional de América Central reunión No. 115
- d) Apoyo técnico en las actividades del Despacho Superior
 - Apoyar en el desarrollo de las actividades tendentes a garantizar la prestación logística que requiere el Despacho Superior para optimizar sus funciones ejecutivas.
 Brindar la debida atención a los funcionarios o ejecutivos que visitan el Despacho Superior.
 Apoyo en el manejo de documentos que ingresan Despacho Superior que son emitidos por éste, verificando que los mismos cumplan los requisitos formales y legales que para cada caso concreto están determinados.
 Apoyar en otras tareas de similar naturaleza y complejidad, que le son asignadas por el señor Ministro o Viceministros.
- e) Apoyo técnico como enlace con entidades de gobierno, entidades internacionales y entidades privadas
 - Seguimiento de temas del OIEA Seguimiento de los temas de OLADE Seguimiento a las convocatorias mensuales del CDMER • Apoyo a las diferentes Asociaciones en el ámbito minero, energético e hidrocarburos • Seguimiento a las convocatorias del SICA
- f) Apoyo técnico en el seguimiento del plan de trabajo del Ministerio de Energía y Minas
 - Apoyar en el cumplimiento del reporte mensual a la Unidad de Planificación de las actividades del señor Ministro.
 Remitir al señor Presidente del Congreso de la República dentro del plazo establecido el informe de ingresos generados por las industrias extractivas de la Dirección General de Hidrocarburos y Minería.
 Remitir al señor Ministro informe de citaciones o invitaciones recibidas en el Despacho Superior y Despachos de

Viceministros.

- g) Apoyo técnico en la actualización de los archivos físicos y digitales del Despacho Superior
 - · Apoyar en el debido proceso de resguardo de documentos del Despacho Superior en físico y copia digital.
- h) Apoyo técnico al Despacho Superior para la gestión y trámites de documentos relacionados con las fiscalizaciones que realiza la Contraloría General de Cuentas
 - Brindar seguimiento a los distintos informes de la Auditoría interna del MEM.
 Apoyar con el cumplimiento con las diferentes solicitudes de información del Despacho Superior de la Contraloría General de cuentas.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico como enlace entre los Despachos del Señor Ministro, con Despachos de los Viceministros,
 Directores, Jefes de Departamentos y Asesores
 - Convocar a los Viceministros, Directores, Jefes de las Unidades de Apoyo al Despacho y Asesores a solicitud del señor Ministro, para llevar a cabo reuniones para brindar información de sus planes de trabajo para este 2024, de ejecución presupuestaria y programación metas físicas.
- c) Apoyo técnico al Señor Ministro en reuniones con Funcionarios y Entidades Gubernamentales
 - Agendar y coordinar las reuniones que realiza el señor Ministro para que atienda convocatorias de:
 - 1) Consejo Director del Instituto Nacional de Electrificación del INDE
 - 2) Gabinete o Consejo de Ministros
 - 3) Comisión Nacional Petrolera
 - 4) Consejo Director del Mercado Eléctrico Regional de América Central reunión No. 116
 - v. Reuniones con Diputados del Congreso de la República
 - · vi. Convocatorias para atender el CONADIE
 - vii. Atención a citaciones de la diferentes Comisiones del Congreso de la República.
- d) Apoyo técnico en las actividades del Despacho Superior
 - Apoyar en el desarrollo de las actividades tendentes a garantizar la prestación logística que requiere el Despacho Superior para optimizar sus funciones ejecutivas.
 - Brindar la debida atención a los funcionarios o ejecutivos que visitan el Despacho Superior.
 - Apoyo en el manejo de documentos que ingresan Despacho Superior que son emitidos por éste, verificando que los mismos cumplan los requisitos formales y legales que para cada caso concreto están determinados.
 - Apoyar en otras tareas de similar naturaleza y complejidad, que le son asignadas por el señor Ministro o Viceministros.
- e) Apoyo técnico como enlace con entidades de gobierno, entidades internacionales y entidades privadas
 - Seguimiento de temas del OIEA
 - Seguimiento de los temas de OLADE
 - Seguimiento a las convocatorias mensuales del CDMER
 - Apovo a las diferentes Asociaciones en el ámbito minero, energético e hidrocarburos
 - Seguimiento a las convocatorias del SICA
- f) Apoyo técnico en el seguimiento del plan de trabajo del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyar en el cumplimiento del reporte mensual a la Unidad de Planificación de las actividades del señor Ministro.
- Remitir al señor Presidente del Congreso de la República dentro del plazo establecido el informe de ingresos generados por las industrias extractivas de la Dirección General de Hidrocarburos y Minería.
- Remitir semanalmente al señor Ministro informe de citaciones o invitaciones recibidas en el Despacho Superior y Despachos de Viceministros.

g) Apoyo técnico en la actualización de los archivos físicos y digitales del Despacho Superior

Apoyar en el debido proceso de resguardo de documentos del Despacho Superior en físico y copia digital.

h) Apoyo técnico al Despacho Superior para la gestión y trámites de documentos relacionados con las fiscalizaciones que realiza la Contraloría General de Cuentas

- · Brindar seguimiento a los distintos informes de la Auditoría interna del MEM.
- Apoyar con el cumplimiento con las diferentes solicitudes de información del Despacho Superior de la Contraloría General de cuentas

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico como enlace entre los Despachos del Señor Ministro, con Despachos de los Viceministros,
 Directores, Jefes de Departamentos y Asesores
 - Realizar convocatorias por instrucción del Ministro a los Viceministros, Directores, Jefes de las Unidades de Apoyo al Despacho o Asesores para llevar a cabo reuniones de seguimiento de los diferentes temas de la cartera del Ministerio de Energía y Minas.

c) Apoyo técnico al Señor Ministro en reuniones con Funcionarios y Entidades Gubernamentales

- Agendar y coordinar las reuniones que realiza el señor Ministro para que atienda los diferentes consejos o reuniones, i. Consejo Director del Instituto Nacional de Electrificación del INDE
- ii. Gabinete de Ministros
- iii. Gabinete Reunión de Gabinete Específico de Desarrollo Económico -GEDS-
- iv. Comisión Nacional Petrolera
- v. Reuniones con Diputados del Congreso de la República
- vi. Convocatorias para atender el CONADIE
- vii. Atención a citaciones de la diferentes Comisiones del Congreso de la República.

d) Apoyo técnico en las actividades del Despacho Superior

- Apoyar en el desarrollo de las actividades tendentes a garantizar la prestación logística que requiere el Despacho Superior para optimizar sus funciones ejecutivas.
- Brindar la debida atención a los funcionarios o ejecutivos que visitan el Despacho Superior.
- Apoyo en el manejo de documentos que ingresan Despacho Superior que son emitidos por éste, verificando que los mismos cumplan los requisitos formales y legales que para cada caso concreto están determinados.
- Apoyar en otras tareas de similar naturaleza y complejidad, que le son asignadas por el señor Ministro o Viceministros.

e) Apoyo técnico como enlace con entidades de gobierno, entidades internacionales y entidades privadas

- Seguimiento de temas del OIEA
- Seguimiento de los temas de OLADE

- · · Seguimiento a las convocatorias mensuales del CDMER
- Aproyo a las diferentes Asociaciones en el ámbito minero, energético e hidrocarburos
- Seguimiento a las convocatorias del SICA

f) Apoyo técnico en el seguimiento del plan de trabajo del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyar en el cumplimiento del reporte mensual a la Unidad de Planificación de las actividades del señor Ministro.
- Remitir al señor Presidente del Congreso de la República dentro del plazo establecido el informe de ingresos generados por las industrias extractivas de la Dirección General de Hidrocarburos y Minería.
- Remitir semanalmente al señor Ministro informe de citaciones o invitaciones recibidas en el Despacho Superior y Despachos de Viceministros.

g) Apoyo técnico en la actualización de los archivos físicos y digitales del Despacho Superior

- Apoyar en el debido proceso de resguardo de documentos del Despacho Superior en físico y copia digital.
- h) Apoyo técnico al Despacho Superior para la gestión y trámites de documentos relacionados con las fiscalizaciones que realiza la Contraloría General de Cuentas
 - Brindar seguimiento a los distintos informes de la Auditoría interna del MEM.
 Apoyar con el cumplimiento con las diferentes solicitudes de información del Despacho Superior de la Contraloría General de cuentas.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico como enlace entre los Despachos del Señor Ministro, con Despachos de los Viceministros,
 Directores, Jefes de Departamentos y Asesores
 - Realizar convocatorias por instrucción del Ministro a los Viceministros, Directores, Jefes de las Unidades de Apoyo al Despacho o Asesores para llevar a cabo reuniones de seguimiento de los diferentes temas de la cartera del Ministerio de Energía y Minas.

c) Apoyo técnico al Señor Ministro en reuniones con Funcionarios y Entidades Gubernamentales

- Agendar y coordinar las reuniones que realiza el señor Ministro o en su ausencia designar a un Viceministro, para que atienda convocatorias de: i. Consejo Director del Instituto Nacional de Electrificación del INDE ii. Gabinete de Ministros iii. Gabinete Reunión de Gabinete Específico de Desarrollo Económico -GEDS- iv. Comisión Nacional Petrolera v. Reuniones con Diputados del Congreso de la República vi. Convocatorias para atender el CONADIE vii. Atención a citaciones de la diferentes Comisiones del Congreso de la República
- i. Consejo Director del Instituto Nacional de Electrificación del INDE
- ii. Gabinete de Ministros
- iii. Gabinete Reunión de Gabinete Específico de Desarrollo Económico -GEDS-
- iv. Comisión Nacional Petrolera
- v. Reuniones con Diputados del Congreso de la República
- · vi. Convocatorias para atender el CONADIE
- vii. Atención a citaciones de la diferentes Comisiones del Congreso de la República
- viii. COPRECLAFT

d) Apoyo técnico en las actividades del Despacho Superior

 Apoyar en el desarrollo de las actividades tendentes a garantizar la prestación logística que requiere el Despacho Superior para optimizar sus funciones ejecutivas.

Página 5 de 8 del informe Final 1204 correspondiente al mes de iunio del 2024 | Sistema de Gestión de Contratación

- Brindar la debida atención a los funcionarios o ejecutivos que visitan el Despacho Superior.
- Apoyo en el manejo de documentos que ingresan Despacho Superior que son emitidos por éste, verificando que los mismos cumplan los requisitos formales y legales que para cada caso concreto están determinados.
- Apoyar en otras tareas de similar naturaleza y complejidad, que le son asignadas por el señor Ministro o Viceministros

e) Apoyo técnico como enlace con entidades de gobierno, entidades internacionales y entidades privadas

 Seguimiento de temas del OIEA • Seguimiento de los temas de OLADE • Seguimiento a las convocatorias mensuales del CDMER • Aproyo a las diferentes Asociaciones en el ámbito minero, energético e hidrocarburos • Seguimiento a las convocatorias del SICA • Apoyo en reuniones de REDCA • Apoyo en reuniones con diferentes Organismos Internacionales

f) Apoyo técnico en el seguimiento del plan de trabajo del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyar en el cumplimiento del reporte mensual a la Unidad de Planificación de las actividades del señor Ministro.
- Remitir al señor Presidente del Congreso de la República dentro del plazo establecido el informe de ingresos generados por las industrias extractivas de la Dirección General de Hidrocarburos y Minería.
- Remitir semanalmente al señor Ministro informe de citaciones o invitaciones recibidas en el Despacho Superior y Despachos de Viceministros.

g) Apoyo técnico en la actualización de los archivos físicos y digitales del Despacho Superior

Apoyar en el debido proceso de resguardo de documentos del Despacho Superior en físico y copia digital.

h) Apoyo técnico al Despacho Superior para la gestión y trámites de documentos relacionados con las fiscalizaciones que realiza la Contraloría General de Cuentas

- Brindar seguimiento a los distintos informes de la Auditoría interna del MEM.
- Apoyar con el cumplimiento con las diferentes solicitudes de información del Despacho Superior de la Contraloría General de cuentas.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico como enlace entre los Despachos del Señor Ministro, con Despachos de los Viceministros,
 Directores, Jefes de Departamentos y Asesores
 - Convocar a los Viceministros, Directores, Jefes de las Unidades de Apoyo al Despacho y Asesores a solicitud del señor Ministro, para llevar a cabo reuniones para brindar información de la ejecución presupuestaria 2024 y seguimiento de temas prioritarios de cada unidad.

c) Apoyo técnico al Señor Ministro en reuniones con Funcionarios y Entidades Gubernamentales

- Agendar y coordinar las reuniones que realiza el señor Ministro o en su ausencia designar a un Viceministro, para que atienda convocatorias de:
- Consejo Director del Instituto Nacional de Electrificación del INDE
- Gabinete de Ministros y Consejo de Ministros
- Gabinete Reunión de Gabinete Específico de Desarrollo Económico -GEDS-
- Comisión Nacional Petrolera
- Reuniones con Diputados del Congreso de la República
- Convocatorias para atender el CONADIE

- Atención a citaciones de la diferentes Comisiones del Congreso de la República.
- Gabinete Específico de Desarrollo Económico

d) Apoyo técnico en las actividades del Despacho Superior

- Apoyar en el desarrollo de las actividades tendentes a garantizar la prestación logística que requiere el Despacho Superior para optimizar sus funciones ejecutivas.
- Brindar la debida atención a los funcionarios o ejecutivos que visitan el Despacho Superior.
- Apoyo en el manejo de documentos que ingresan Despacho Superior que son emitidos por éste, verificando que los mismos cumplan los requisitos formales y legales que para cada caso concreto están determinados.
- Apoyar en otras tareas de similar naturaleza y complejidad, que le son asignadas por el señor Ministro o Viceministros.

e) Apoyo técnico como enlace con entidades de gobierno, entidades internacionales y entidades privadas

- Seguimiento de temas del OIEA
- · Seguimiento de los temas de OLADE
- Seguimiento a las convocatorias mensuales del CDMER
- Apoyo a las diferentes Asociaciones en el ámbito minero, energético e hidrocarburos
- · Apoyo en reuniones con diferentes Organismos Internacionales

f) Apoyo técnico en el seguimiento del plan de trabajo del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyar en el cumplimiento del reporte mensual a la Unidad de Planificación de las actividades del señor Ministro.
- Remitir al señor Presidente del Congreso de la República dentro del plazo establecido el informe de ingresos generados por las industrias extractivas de la Dirección General de Hidrocarburos y Minería.
- Remitir semanalmente al señor Ministro informe de citaciones o invitaciones recibidas en el Despacho Superior y Despachos de Viceministros.

g) Apoyo técnico en la actualización de los archivos físicos y digitales del Despacho Superior

Apoyar en el debido proceso de resguardo de documentos del Despacho Superior en físico y copia digital.

h) Apoyo técnico al Despacho Superior para la gestión y trámites de documentos relacionados con las fiscalizaciones que realiza la Contraloría General de Cuentas

- Brindar seguimiento a los distintos informes de la Auditoría interna del MEM.
- Apoyar con el cumplimiento con las diferentes solicitudes de información del Despacho Superior de la Contraloría General de cuentas.

Atentamente,



Emma Gabriela Gramajo Valdez De Aguilar DPI No. (2273535600101)

Aprobado

Ministro de Energía y Minas

Ministerio de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Emma Gabriela Gramajo Valdez De Aguilar

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Por este medio exonero al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número MEM-31-2024 de tres de Enero de dos mil veinticuatro (03/01/2024), de prestación de SERVICIOS TÉCNICOS, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente FINIQUITO a favor del MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el 30 de Junio de 2024.

Emma Gabriela Gramajo Valdez De Aguilar DPI: (2273535600101)